

to en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según el Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotil.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Internacional Público y Privado» (primera Adjuntia) de la Facultad de Derecho.

A propuesta del Decanato de la Facultad de Derecho de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar el Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Internacional Público y Privado» (primera Adjuntia), convocada por Orden ministerial de 3 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Presidente: Don Francisco Murillo Ferrol.

Vocales: Don Juan Antonio Carrillo Saicedo y don Antonio Marín López.

Suplentes: Don Nicolás María López Calera y don Tomás Muñoz Rojas.

Granada, 27 de noviembre de 1970.—El Secretario general, A. Marín López.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» (2.ª cátedra). 1.ª adjuntia, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se pone en conocimiento de los señores admitidos a tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» (2.ª cátedra), 1.ª adjuntia, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, que los ejercicios del mismo darán comienzo el día 23 de enero de 1971. A las nueve treinta horas, en el Seminario de Filosofía del Derecho de la citada Facultad, advirtiéndose que el programa de los 50 temas del primer ejercicio estará a disposición de los opositores en el Decanato de la Facultad quince días antes del comienzo de aquél, de acuerdo con lo preceptuado en la Orden de 31 de mayo de 1957.

Madrid, 25 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, L. Legaz Lacambra.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los opositores admitidos a la plaza de Profesor adjunto, adscrita a «Filología griega», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, convocada por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), para hacer su presentación a las nueve treinta de la mañana del día 17 de febrero de 1971, en el Seminario número 37 de la aludida Facultad.

Al propio tiempo se hace saber que el cuestionario para el primer ejercicio estará a disposición de los interesados en la

Secretaría de la misma Facultad a partir del día 29 de enero de 1971.

Madrid, 9 de diciembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, M. Ruipérez Sánchez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer dos plazas de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Psiquiatría).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 287, de 1 de diciembre de 1970, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso libre para proveer dos plazas de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Psiquiatría), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotadas en la partida 52 del presupuesto, con el sueldo base de 62.500 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria referidas al término de plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas por derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y en el artículo 3.º, 1.º, del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 3 de diciembre de 1970.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.878-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos y composición del Tribunal para proveer una plaza de Oficial Técnico-Administrativo (publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 152, de 19 de diciembre de 1970).

Lista definitiva de admitidos y excluidos y composición del Tribunal para proveer una plaza de Oficial Técnico-Administrativo (publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 152, de 19 de diciembre de 1970):

Admitidos

D. Ramón Ignacio Lascaraín Urretavizcaya.
D. María Pilar Cabezudo Moral.
D. Alfonso Javier Dávila Cabrera.
D. Antonio Villanueva Díaz.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel María Lejarreta Allende, Alcalde-Presidente de la Corporación, o Capitular en quien delegue.

Vocales:

Don Luis Ortúzar Andechaga, representante de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Luis Villanueva Varona.

Don Emilio Sanz Eguren, representante del Profesorado oficial del Estado; suplente, don Ramón Madinaveitia Bengoa.

Don Antonio del Pozo González, Abogado del Estado-Jefe en la provincia; suplente, don Ignacio de la Mata Gorostizaga.

Don Francisco Aparicio Gallego, Secretario de la Corporación, o funcionario que le sustituya.

Secretario: Don Angel Armentía Orive, o funcionario administrativo, en caso de ausencia.

Fecha de la oposición: Se celebrará el día 14 de enero de 1971, en una de las salas de la casa Consistorial, a las diecisiete horas.

Reclamaciones: Podrán formularse en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 19 de diciembre de 1970.—El Alcalde.—8.044-A.